

FE DE ERRATAS

En la publicación de nuestra convocatoria para el XII Concurso sobre Personas Refugiadas: Todos los Sueños Cuentan 2020, su cláusula número 8 se señala que los tres primeros lugares para los ganadores del certamen recibirán: computadora portátil, tableta digital y cámara fotográfica.

Por un error de edición, los premios que aparecen en la convocatoria del certamen, pero en su 11ª emisión, se replicaron en la de 2020. Los premios designados para este año y que debieron aparecer originalmente en la convocatoria de este año, quedan de la siguiente forma:

	1er. Lugar	2do. Lugar	3er. Lugar
Gráfica	Tableta gráfica, Caja de colores de arte, cuaderno de dibujo, ejemplares de la colección "Kipatla", ejemplar libro "Bolay", ejemplar "Comenzar de nuevo en otro país".	Tableta gráfica, ejemplares de la colección "Kipatla", ejemplar libro "Bolay", ejemplar "Comenzar de nuevo en otro país".	Tableta gráfica, ejemplares de la colección "Kipatla", ejemplar libro "Bolay", ejemplar "Comenzar de nuevo en otro país".
Escritura	Tablet, Cuaderno de escritura, ejemplares de la colección "Kipatla", ejemplar libro "Bolay", ejemplar "Comenzar de nuevo en otro país".	Tablet, ejemplares de la colección "Kipatla", ejemplar libro "Bolay", ejemplar "Comenzar de nuevo en otro país".	Tablet, ejemplares de la colección "Kipatla", ejemplar libro "Bolay", ejemplar "Comenzar de nuevo en otro país".
Digital	Smartwatch, Tarjeta de regalo Netflix, ejemplares de la colección "Kipatla", ejemplar libro "Bolay", ejemplar "Comenzar de nuevo en otro país".	Smartwatch, ejemplares de la colección "Kipatla", ejemplar libro "Bolay", ejemplar "Comenzar de nuevo en otro país".	Smartwatch, ejemplares de la colección "Kipatla", ejemplar libro "Bolay", ejemplar "Comenzar de nuevo en otro país".

Como instituciones convocantes, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE Sipinna), la Coordinación General @prende de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ofrecemos una disculpa a los participantes.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR